

■ PRAXIS



EL FUTURO DE LOS RECUERDOS

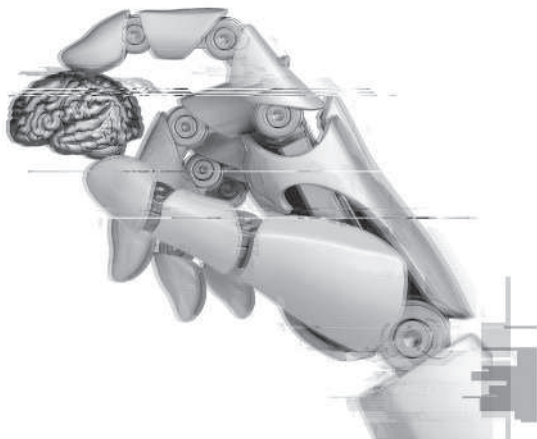
UN RELATO ÉTICO ENTRE REALIDAD Y FICCIÓN JURÍDICA

JOSÉ LÓPEZ CALVO



Wolters Kluwer

■ PRAXIS



EL FUTURO DE LOS RECUERDOS

UN RELATO ÉTICO ENTRE REALIDAD Y FICCIÓN JURÍDICA

JOSÉ LÓPEZ CALVO

 Wolters Kluwer

© José López Calvo, 2019
© Wolters Kluwer España, S.A.

Wolters Kluwer

C/ Collado Mediano, 9
28231 Las Rozas (Madrid)
Tel: 902 250 500 - Fax: 902 250 502
e-mail: clientes@wolterskluwer.com
<http://www.wolterskluwer.es>

Primera edición: agosto, 2019

Depósito Legal: M-26585-2019

ISBN versión impresa: 978-84-120181-6-5

ISBN versión electrónica: 978-84-120181-7-2

Diseño, Preimpresión e Impresión: Wolters Kluwer España, S.A.
Printed in Spain

© **Wolters Kluwer España, S.A.** Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a **Cedro** (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

Nota de la Editorial: El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de **Wolters Kluwer España, S.A.**, es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial (Cendoj), excepto aquellas que puntualmente nos han sido proporcionadas por parte de los gabinetes de comunicación de los órganos judiciales colegiados. El Cendoj es el único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

competición de todo lo tristemente humano. La seducción de la vigorexia del Ego. Es indudable que se puede cambiar el mundo o al menos la percepción del mundo por los demás. Y no cabe duda de que resulta la mejor atalaya existente para conocerse a uno mismo y conocer a los demás, para visionar en su plenitud las contradicciones, el anverso y el reverso, la palma y el dorso de la condición humana.

—¿Qué vas a hacer con el tema del puente? —se atrevió a preguntar Covaleta. Tras la caída del puente construido hacía más de treinta años en la Autopista de Valencia se escondía según las primeras noticias un problema de fatiga de materiales y ya se había producido la recurrente convergencia de miradas hacia el Gobierno, a quien se responsabilizaba por no haber implementado diligentemente un plan de auditoría de resistencia y pruebas de carga aplicable a las obras públicas sensibles ante el paso del tiempo como puentes, túneles y presas.

El Presidente le comentó —mientras tintineaba los hielos de su vaso entreteniéndole su vista y oído— que a las dos horas ya había voces que le reprendían por no haber suspendido sus vacaciones.

—Dios jugando a los dados el número de patadas que recibiré desde la impunidad, además, del que ha conseguido convencer que ya no existe —sonrió.

—¿Todavía no has conseguido que lo reivindique?

Le echó una mirada de sorpresa antes de apurar un trago a su bebida. Covaleta sintió ternura ante los imperecederos

efectos de los dos whiskeys que ya había ingerido su amigo y que creía percibir. Una pequeña licencia vacacional que no conocía de jerarquías.

—Son las reglas del juego. En la sociedad de la opulencia cualquier anomalía es una catástrofe. Y yo soy el responsable.

Covaleda rememoró conversaciones mantenidas repetidamente con su amigo buscando explicaciones, compartiendo la constatación de que si antes frente a lo incomprensible se volvían los ojos a Dios ahora se volvían hacia el Gobierno. Si antes la incertidumbre provocaba plegarias invocando la misericordia divina ahora originaba exigencias de las instituciones de respuestas inexistentes a la pregunta de por qué no se previó lo imprevisible.

Nadie está dispuesto, había afirmado en alguna ocasión Santacruz, a asumir la impotencia ante las inapelables reglas de la existencia en la que reside lo imprevisible, a callar ante lo inexorable, porque no somos capaces de concluir que hay variables que no podemos controlar y las miradas se vuelven inexcusablemente hacia el Gobierno, un nuevo dios investido por la religión de la democracia, por el soplo milagroso del Estado de Derecho. Reclamando Justicia sin asumir la evidencia de que el mundo es injusto.

Sonó el teléfono móvil y el Presidente mantuvo una breve conversación con uno de sus Vicepresidentes que le confirmó el número de muertos. Alternando silencios con monosílabos y ajás. Se levantó y se acercó a la ventana para observar el mar, adoptando una posición que le hacía invisible desde el bosque más cercano. Aplicando mudamente

criterios de cautela frente a teleobjetivos bien por razones de seguridad o por prevención frente a algún fotógrafo. A la intemperie ante el misterio de la noche, ante el recordatorio diario de lo que se esconde esquinado como una sombra más. Recortando una imposible estampa vulnerable e institucional de mandatario de vacaciones. Inmóvil, como si no quisiera perturbar el silencio espeso y siniestro.

Se acercó al mueble bar y se sirvió un nuevo whiskey con agua antes de continuar.

—Nos resistimos —dijo Covalada arrastrando la lengua de manera apenas perceptible— a creer que no todo obedece a patrones, explicaciones y causas y, definitivamente hemos apartado a un lado a Dios diciéndole «Déjanos, que nosotros podemos hacerlo mejor». Y nos organizamos —continuó— nos dotamos de la democracia y el derecho y ya verás... Pasando del «creo en Dios» al «creo en la democracia y el derecho».

—Me toca, por la entronización de las urnas ejercer el papel de dios laico y te aseguro que estoy desprovisto de poder divino alguno —apuntó Santacruz.

En alguna conversación, tras el cese, definiría su anterior posición como la culminación de la soberbia humana. La solución de continuidad de la religión monoteísta tradicional. Sustituida por la última y más novedosa: el Estado de Derecho. Desde no mezclar carne y lácteos según las reglas Kosher hasta no fumar en lugares públicos. Desde no se puede comer carne en cuaresma hasta será necesario que figuren las fechas de consumo preferente en los productos perecederos. Desde la infalibilidad divina a la infalibilidad

del legislador y de la democracia. Sigue siendo necesario disponer de una referencia que ahuyente las dudas.

Se asomó el camarero para preguntarle si quería algo más y ante su negativa se despidió y retiró. Llamó al Jefe de seguridad y concertó con él algunos detalles para el día siguiente. Una jornada de pesca que comenzaría a las nueve y que duraría apenas dos horas. Después se desplazaría en helicóptero al lugar en el que había caído el puente.

—Sí, entiendo lo que quieres decir —continuó Covaleda torciendo el gesto— un nuevo dios al que no se ruega sino al que se exige, al que no se ofrecen sacrificios humanos sino al que se sacrifica cuando las cosas vienen mal dadas. Como siempre, cuesta aceptar la muerte y nos volvemos locos buscando culpables, castigos y linchamientos ejemplares. Rebelándonos frente a lo imponderable. Sin ser conscientes de que nada nos devolverá a los seres queridos.

—Nuestra aversión a lo inexplicable, —respondió Santacruz— te puedes imaginar el número de puentes susceptibles de venirse abajo, de sofisticados instrumentos médicos que eventualmente pueden alterarse, de trenes que potencialmente pueden descarrilar, de colaboradores lejanos y desconocidos dispuestos a corromperse. Por supuesto todo ello evitable si un Gobierno Divino se anticipa y ejerce una inspección omnipresente y omnipotente⁽⁶⁾. Al final mi tarea consiste en ejercer de comercial de la realidad, de

(6) Santacruz está evocando el «sesgo retrospectivo» (hindsight bias) que hace que a toro pasado se piense que «ya sabíamos lo que iba a pasar y se podía haber evitado». Vid. Manuel Conthe, *La paradoja del bronce*, Ed. Noema, pág. 106.

Una creación de ficción futura puede ser también un texto jurídico-público. Porque un jurista centrado en el presente y pasado analiza certezas «de lege data». Pero escribiendo sobre el futuro debe anticipar escenarios creíbles y, «de lege ferenda», desbrozar conflictos, volátiles y todavía no existentes, pero verosímiles y previsibles a corto o medio plazo. Como se acomete en la presente obra que contiene retazos y dilemas éticos en privacidad, propiedad industrial, inteligencia artificial que perfecciona a Dios, poder, política y Administración Pública. Para ello la ficción es ideal, hasta que, eso sí, el transcurso del tiempo pueda convertir imaginación en realidad.

Las autoridades se ven obligadas en el futuro cercano de la tardopostverdad a garantizar los contornos de la realidad. Nacionalizando internet y creando a través de la ley de Defensa de la Realidad un Organismo que luche frente a los bulos, los Rashomon (realidades distorsionadas por varias versiones), tiranía de los algoritmos, rumores que matan y aniquilan honores, artistas inexistentes, curriculum hinchados, técnicas «deep fake» de manipulación de imagen y videos, jóvenes aislados con su «casquete virtual» que se trasladan de manera efectiva a mundos mejores pero inexistentes... La nueva ley obliga a dilucidar problemas éticos como la aprobación o no de robots humanizados que —desbordando la vertiente sexual— se conviertan en un sustituto de los humanos como objeto d el amor. Y uno de los elementos más controvertidos será la conexión a máquinas que abran la puerta a posibles viajes mentales hacia los recuerdos. Permitiendo a cada persona vivir instalado en sus recuerdos más felices. Porque la patria es aquel período de la vida —coincida o no con la infancia— en el que se fue más dichoso. Tales dilemas éticos y vitales —que cuestionan el diseño del mundo que realizó Dios en siete días— se repasan a través de la trayectoria de un ex Presidente del Gobierno ilocalizable y de las incógnitas que derivan de su desaparición.

ISBN: 978-84-120181-6-5



Wolters Kluwer